



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de marzo de 1992

Número 46

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Reynaldo de Paz García, en representación del poblado de Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo, Méx., para aprovechar en uso doméstico aguas del manantial El Chirimoyito, localizado en jurisdicción del municipio de Donato Guerra, Méx., la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento, presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del agua, en México, D.F. o en alguna de sus gerencias en los Estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El C. Reynaldo de Paz García, que recibe notificaciones en domicilio conocido Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo, Méx., ante usted, comparezco para solicitar en representación del poblado de Santa María Pipioltepec, Méx., aguas del manantial El Chirimoyito, localizado en jurisdicción del municipio de Donato Guerra, Méx., para uso doméstico, con un gasto de 4 litros por segundo a razón de todo el día y año hasta completar un volumen en

este período de 126.144 (ciento veintiseis mil ciento cuarenta y cuatro) metros cúbicos las aguas se derivarán directamente del manantial en el lugar denominado El Chirimoyito, que dista aproximadamente 1,100 metros aguas arriba del río Amanalco, se beneficiarán aproximadamente 3,000 habitantes, protesto a usted mi respeto y atenta consideración, Santa María Pipioltepec, a 9 de agosto de 1985. Firma: ilegible.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua.—De acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

México, D.F. a 29 de enero de 1992.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDIRECTOR GENERAL

Ing. Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de marzo de 1992 | No. 46

SUMARIO :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de concesión de aguas del manantial El Chirimoyito, municipio de Donato Guerra, presentada por el C. Reynaldo Paz García.

AVISOS JUDICIALES: 847, 825, 828, 829, 839, 840, 841, 844, 834, 848, 835, 832, 824, 833, 831 y 830,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 842, 837, 843, 850, 849, 838, 846 y 826.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. ELEAZAR CASASOLA RIVAS.**

La señora JUANA VELAZQUEZ ARIZMENDI, le demanda en el expediente número 862/91, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones, que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en las fracciones I y XI del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado ELEAZAR CASASOLA RIVAS, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Llc. J. Trinidad Parraño Alva.—Rúbrica.

847.—10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 146/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por RAMONA POSADAS UBANDO, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del inmueble ubicado en las calles de Allende número 103 de la población de San Felipe del Progreso, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.50 m con casa parroquial; al sur: 12.20 m con calle Allende; al oriente: en tres líneas: la primera de 13.00 m, la segunda de 6.30 m y la tercera de 8.00 m con María de Jesús Sánchez y Valente González; al poniente: 22.70 m con Dolores Monroy.

Anúnciese la misma por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se crea con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 825.—10, 13 y 18 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Expediente número 317/91

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del expediente número 317/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JESUS MORALES CARDOSO, en contra de OCTAVIO JAVIER AGUADO DIAZ, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalaron los doce horas del día treinta de marzo del presente año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de remate respecto del inmueble embargado en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate del inmueble ubicado en lote 17, manzana 7, en el Fraccionamiento Valle de la Hacienda, municipio de Cuautlán Izcalli México, la cantidad de sesenta y nueve millones quinientos veinte mil quinientos pesos con deducción del porcentaje establecido por el Artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores, para los efectos legales conducentes. Se expide a los cuatro días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 828.—10, 13 y 18 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 428/92, ROSALIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en San Jerónimo Chicahualeco, municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fé y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.00 m con Av. Lázaro Cárdenas; al sur: dos líneas de 33.00 y 13.00 m con Izcalli y Moisés Medina; al oriente: dos líneas de 11.00 y 22.50 m con Moisés Medina; al poniente: 33.350 m con Juana Domínguez P., con una superficie de 1 248.50 metros.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a 28 de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

829.—10, 13 y 18 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE MENDOZA LOPEZ

ALFONSA PAZ GRANADOS MARTINEZ, en el expediente 2994/91, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno 45 de la manzana 108 de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle Las Chiapanecas y al poniente: 9.00 m con lote 20; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica, 839.—10, 20 marzo y 1 abril.

17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 09.00 m con calle hoy avenida Carlo Pérez; y al poniente: 09.00 m con lote 2, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 841.—10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUC. TESTAMENTARIA DE VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE REPRESENTADA POR ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILASEÑOR.

JOSE LUIS RIVERA CADENA Y GLORIA PINEDA HERNANDEZ, en el expediente número 3255/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 49 de la manzana 16 de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 48; al sur: 16.82 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle 14 o calle Exconvento de Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 24; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 844.—10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. FLORENCIO, DAVID, TOMAS Y PRISCILIANA DE APELLIDOS LEON MORALES, Y LUCIA MARTINEZ DE LEON.

ROBERTO MARIO LOZANO VILLAFANA, en el expediente marcado con el número 08/91 que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 79 de la manzana 2 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad (antes municipio de Chimalhuacán) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con lote 78; al sur: 12.00 m con lote 80; al oriente: 10.00 m con parte de la manzana; al poniente: 10.00 m con calle 11, con una superficie total de 120.60 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan ante este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, previéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlos se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiendo el juicio en rebeldía, las subsecuentes se les harán por Boletín Judicial, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arósio Hernández Molina.—Rúbrica, 840.—10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PETRA LOPEZ VDA. DE ZAVALA.

TERESA GONZALEZ PEÑA, con el expediente número 2239/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 43, de la manzana 50, de la colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y colinda; al norte: 17.15 m con lote 42; al sur: 17.15 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Polanco; al poniente: 9.00 m con lote 18, que tiene una superficie total de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita, en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación, de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 834.—10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EUFROSINA BARRIOS TABOADA.

ANTONIO Y CLEOTILDE DE APELLIDOS BARRIOS TABOADA, en el expediente número 203/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 27, de la manzana 396 de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte:

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 289/92, el señor MIGUEL ANDRES GARCIA promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Mozoquilpan, perteneciente a Villa Cuauhtémoc, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m y linda con Ignacio Castaño Fuentes; al sur: 21.00 m y linda con Ignacio Castaño Fuentes; al oriente: 10.50 m y colinda con carretera a Fábrica María; al poniente: 10.50 m y colinda con Ignacio Castaño Fuentes, con una superficie aproximadamente de 220.50 m².

El C. Juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días se hagan las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica

848.—10, 13 y 18 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRANCISCO ANTONIO MORALES GUZMAN, promovió bajo el expediente 353/91-I, juicio ejecutivo mercantil en contra de LETICIA VELASCO VENEGAS, ante éste juzgado. Admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas y previas las formalidades del caso por auto del dieciocho de febrero del presente año, se señalaron las trece horas del veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados, que tienen las siguientes características: Automóvil marca Rambler Gremlin, modelo 1975, automático, color azul claro, con placas de circulación 203-CNR, con un golpe en la parte trasera del lado izquierdo sin espejo lateral y el cofre safoado, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones doscientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado el vehículo anteriormente mencionado, convocando postores.

Se expide para su publicación a los veintiocho días de febrero de mil novecientos noventa y dos, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de éste Juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

835.—10, 11 y 12 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ALMONEDA:

Ejecutivo Mercantil Núm. 1621/90, promovido por ANTONIO CASTILLO QUIROZ Y GERARDO ROBLES VILLELA, endosatarios en procuración de MELITON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en contra de GABRIEL CARCAÑO GARCIA, el ciudadano Juez de los autos señaló las once horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la 1a. Almoneda de remate, respecto del camión marca Dina, tipo Torton rabón, modelo 1971, placas 581 HC del Servicio Público Federal, motor 015866 serie 24100790, Registro Público Fed'ral 2132783; color verde pistache con la caja en mal estado, misma que se encuentra picada, caseta color verde parabrisas estrellado, llantas medio uso y renovadas en general en mal estado de uso. Sirviendo de base de remate de \$20,000,000.00 valor que se fijó por dictamen pericial que obra en autos, convocándose a postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, 28 de febrero de 1992.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

832.—10, 11 y 12 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Se citan posibles herederos a bienes del de cujus LOURDES PETRA SALGADO NAVA.

Las C. AJEJANDRINA MELCHORA SALGADO NAVA Y JOSEFINA SALGADO NAVA denunciando el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermana LOURDES PETRA SALGADO NAVA, quien falleció el día trece de febrero del año de mil novecientos noventa y uno en Zinacantan, Estado de México y se radicó la presente sucesión teniendo con el número de expediente 683/991, recibíndose como parientes colaterales de la de cujus las denunciadas mencionadas anteriormente y por medio del presente edicto se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, Toluca, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

824.—10 y 19 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS CASTILLO CAMACHO.

BLANCA CASTILLO DE GARCES, en el expediente número 2901/91, que se tramita en este juicio, le demanda la usucapción del lote de terreno número 1, de la manzana 8, de la colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 10.00 m con lote 50; al sur: 10.00 m con avenida Juárez; al oriente: 20.00 m con lote 2; al poniente: 20.00 m con calle Juan de Dios; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

833.—10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1786/91, ELENA HERNANDEZ AGUILAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio particular denominado "Xalpa o Ixtactetilla" ubicado en la población de Amecameca, Méx., con una superficie de 600.00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con río; sur: 10.00 m con Mario Castillo; oriente: 60.00 m con Elena Hernández Aguilar y poniente: 60.00 m con Elena Hernández Aguilar.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 25 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

831.—10, 13 y 18 marzo.

Exp. 1776/91, ELENA HERNANDEZ AGUILAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno particular urbano denominado "Xalpa" que se encuentra ubicado en la población de Amecameca, Méx., con una superficie de 600.00 m2, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con Río; sur: 10.00 m con Mario Castillo; oriente: 60.00 m con Rafael Sánchez y poniente: 60.00 m con Elena Hernández Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Velázquez.—Rúbrica 831.—10, 13 y 18 marzo.

Exp. 1779/91, ELENA HERNANDEZ AGUILAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, del terreno de propiedad particular urbano denominado "Ixtactetilla", ubicado en la población de Amecameca, Méx., que mide y linda; norte: 10.00 m con Río, sur: 10.00 m con Mario Castillo; oriente: 60.00 m con Elena Hernández Aguilar y poniente: 60.00 m con camino, con una superficie aproximada de 600.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 831.—10, 13 y 18 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CIRILO ANTONIO DESIDERIO DE LA CRUZ, DANIEL DESIDERIO DE LA CRUZ, CARMEN DESIDERIO DE LA CRUZ DE HERNANDEZ Y MARGARITA DESIDERIO DE LA CRUZ DE MAYA.

ALBERTO NAJERA PAREJA, en el expediente número 3487/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, manzana 148 de la Col. Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 14.90 m con lote 1; al sur: 14.90 m con lote 3; al oriente: 7.95 m con calle oriente 22; al poniente: 7.95 m con lote 29, con una superficie de 118.45 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 830.—10, 20 marzo y 1o. abril.

HILDA SANCHEZ CRUZ DE GAMBOA, GUADALUPE IRENE SANCHEZ CRUZ DE LEON Y ABEL SANCHEZ CRUZ.

MIGUEL ANGEL LEON SANCHEZ Y OSWALDO MOISES SANCHEZ, en el expediente número 3089/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, manzana 31, de la Col. Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 8.00 m con calle Cocheras; al poniente: 8.00 m con lote 22, con una superficie total de 134.56 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

830.—10, 20 marzo y 1o. abril.

OLIVIA CEDENO ORTEGA.

ADOLFO ACEVEDO FLORES, en el expediente número 45/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 47, manzana 69, de la Col. Alfredo del Mazo o Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: En 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle y al poniente: 9.00 m con lote 23, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 21 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

830.—10, 20 marzo y 1o. abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AURORA INTERNACIONAL S.A.

SANTANA VERDUZCO BARTOLO, en el expediente 1781/91, que se tramita a este H. Juzgado en la vía ordinaria civil sobre usucapión, promovido por Santana Verduzco Bartolo, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 176, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 34, al sur: 17.00 m con lote 36, al oriente: 9.00 m con calle La Enramada; al poniente: 9.00 m con lote 10, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones, se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 830.—10, 20 marzo y 1o. abril.

ANGELINA GUERRERO ESPINOZA

ELISEO GONZALEZ ROSAS, en el expediente 1675/91 tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 31, de la colonia Tamaulipas sección Las Flores de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.40 m con lote 4, al sur: 17.40 m con lote 2, al oriente: 8.00 m con lote 15, al poniente: 8.00 m con calle Orquídeas, con una superficie total de 139.20 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio y se le previene que en caso de no hacerlo las subsecuentes le serán en términos del boletín judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

830.—10, 20 marzo y 1o. abril.

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS Y OTROS

FRANCISCA FLORES SANCHEZ, en el expediente 1843/91, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 21, de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 14, al sur: 17.00 m con lote 16, al oriente: 9.00 m con lote 39, al poniente: 9.00 m con calle Lago Ladoga, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio y se le previene que en caso de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos del Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
830.—10, 20 marzo y 10. abril.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 2878/91.
Segunda Secretaría.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A., MARIA DE LOS ANGELES NOLASCO PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapión, respecto del lote de terreno nueve, manzana ochenta y tres, supermanzana tres, de la zona sur, del Fraccionamiento Valle de Aragón, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con lote ocho, al sur: 12.00 m con lote diez; al oriente: 7.00 m con valle de Iraguandí; al poniente: 7.00 m con lote sesenta, con una superficie de 84.00 m². Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolo al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, Méx., a los 7 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
830.—10, 20 marzo y 10. abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3994/92, FRANCISCA ALEJANDRA CASTILLO PEREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Vicente Guerrero en Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Félix Garay, sur: 200.00 m con calle Abrazo de Acatempán; oriente: 18.50 m con calle Tixtla; poniente: 18.50 m con Crescencio González. Superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Sainas Pérez.—Rúbrica.

842.—10, 13 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4047/92, LUIS CORRAL RAMIREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.50 m con Julián Nute; al sur: 14.50 m con Luis Corral Lugo; al oriente: 11.70 m con Julián Nute; al poniente: 11.70 m con calle Morelos No. 33. Superficie de 169.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

837.—10, 13 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 95/243/92, MIGUEL ANGEL MORALES MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tianguistenco, Méx., municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Galeana; sur: 10.00 m con Antonio Carrillo; oriente: 155.70 m con Catalina Palomares y Consuelo G., poniente: 155.70 m con Pedro Silva y Martín Barbina.

Superficie aproximada de: 1,557.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

843.—10, 13 y 18 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

N.R. 002123.

Exp. 11695/91, C. CASILDA HERNANDEZ JAEN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Niños Héroes s/n., Tenango del Aire, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Chulco", mide y linda; al norte: 32.30 m con María del Carmen Hernández Jaen; al sur: 32.30 m con María I. Hernández Jaen; al oriente: 12.40 m con Víctorio Hernández Campillo; al poniente: 12.40 m con privada Niños Héroes. Superficie: 400.52 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002142

Exp. 11748/91, C. JOSE GUADALUPE MOJICA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Chalco, mpio. de Chalco, predio denominado "Mixcalco", mide y linda; al norte: 103.66 m con calle Libertad; al sur: 103.66 m con Virginia Rodríguez de López; al oriente: 28.20 m con calle Dr. Gustavo Baz; al poniente: 28.20 m con Santos Porras. Superficie: 2,923.21 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002147.

Exp. 11749/91, C. JOSE GUADALUPE MOJICA ESPINOSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Chalco, municipio de Chalco, predio denominado "Mixcalco", mide y linda; al norte: 51.83 m con calle Libertad; al sur: 51.83 m con Virginia Rodríguez de López; al oriente: 28.20 m con callejón de los Valientes; al poniente: 28.20 m con Roberto Castillo Florín. Superficie: 1,461.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002134.

Exp. 11750/91, C. MARICELA MORALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Tlastepac", mide y linda; al norte: en dos tramos: 28.50 m con Alberto Reyes Rojas y Susana Reyes Rojas y 21.20 m con Juventino Pérez López; al sur: en dos tramos: 26.70 m con Irene Reyes y 22.50 m con Irene Reyes; al oriente: 21.75 m con Agustín Morales Reyes; al poniente: en tres tramos: 13.35 m con Juventino Pérez, 1.90 m con calle Vicente Guerrero y 6.75 m con Irene Reyes. Superficie: 651.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002119.

Exp. 11696/91, C. JOSE FELIX FLORES SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, mpio. de Chalco, predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte: 67.60 m con Vicente Rodríguez; al sur: 67.60 m con servidumbre de paso; al oriente: 18.00 m con calle Victoria; al poniente: 18.00 m con María Cornelio de Sánchez. Superficie: 1,216.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002124.

Exp. 11751/91, C. PATRICIO GERVASIO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1er. cerrada de Ferrocarril s/n, Temamatla, mpio. de Temamatla, predio denominado "Teopanaltitla", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con terreno baldío; al oriente: 36.09 m con Fernando Carrillo; al poniente: 36.00 m con Gregorio Camacho Hernández. Superficie: 360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002143

Exp. 11761/91, C. PABLO SANTAMARIA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido y Ampliación Hidalgo s/n., Santiago Zula, mpio. Temamatla, predio denominado "Hauusco", mide y linda; al norte: 19.00 m con Jaime Rubio Vallejo; al sur: 19.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 15.00 m con calle Niño Perdido; al poniente: 15.00 m con Josefina Sánchez y David M. Superficie: 285.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002149.

Exp. 11753/91, C. GUADALUPE ROMERO DE BENFITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Los Reyes Acaxtlihuayan, mpio. de Temamatla, predio denominado "Caltenco", mide y linda; al norte: 222.50 m con Anselmo García Rosales; al sur: 233.00 m con Matías Rosales; al oriente: 20.35 m con carril; al poniente: 17.50 m con carril. Superficie: 4,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002151.

Exp. 11759/91, C. ANGELA VARELA SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ferrocarril No. 30, Ozumba, mpio. de Ozumba, predio denominado "La Garita", mide y linda; al norte: 63.30 m con Andrés Rodríguez; al sur: 64.60 m con Emilio Reyes; al oriente: 19.00 m con vía de Ferrocarril; al poniente: 18.00 m con Enriqueta y Luisa Varela. Superficie: 1,187.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Edo. de Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002148.

Exp. 11760/91, C. LEONCIO AGUIRRE REYES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en avenida Guerrero No. 58, Ozumba, mpio. de Ozumba, predio denominado "Atcholoaya", mide y linda; al norte: 51.00 m con Luis Silva Sandoval; al sur: 53.00 m con J. Trinidad Gallardo Ramírez; al oriente: 13.20 m con avenida Guerrero; al poniente: 13.20 m con barranca. Superficie: 686.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 16046

Exp. 11752/91, C. EMMA CALVO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado "El Durazno", mide y linda; al norte: 17.50 m con Josefina Calvo Ramírez; al sur: 17.40 m con calle Iturbide; al oriente: 13.40 m con callejón particular; al poniente: 15.20 m con Julio García Ramos

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002153.

Exp. 11755/91, C. VICTORINA CARO DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soto esquina con Unión s/n., San Lorenzo Chimalpa, mpio. de Chalco, predio denominado "Ixila", mide y linda; al norte: 26.00 m con calle Soto; al sur: 34.00 m con Trinidad Ortega; al oriente: 20.40 m con Javier Ortega; al poniente: 20.70 m con calle Unión. Superficie: 615.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002140.

Exp. 11757/91, C. ROSALIO FELIX HERNANDEZ VERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ozumba, municipio de Ozumba, mide y linda; al norte: 12.80 m con Tomás Pérez; al sur: 12.80 m con Eladia López; al oriente: 10.70 m con Rosalinda Hernández Vera y 3.30 m con paso de servidumbre; al poniente: 14.00 m con Julia Torres Anzures. Superficie: 179.20 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002158

Exp. 11756/91, C. VICTOR CASTILLO MILLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Milcentillo", mide y linda; al norte: 40.00 m con calle; al sur: 40.00 m con Juan Zacarías; al oriente: 25.50 m con fracción del mismo predio; al poniente: 25.74 m con Bertha Castillo Millán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002083.

Exp. 11703/91, C. VICTORIO HERNANDEZ CAMPILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 6, Tenango del Aire, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Tlalancalco", mide y linda; al norte: 19.00 m con Lorenzo Avila; al sur: 19.00 m con calle Corregidora; al oriente: 49.00 m con Fidel Hernández; al poniente: 49.00 m con Cleofas Hernández. Superficie: 931.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002103.

Exp. 11705/91, C. ANTONIO HERNANDEZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., Tenango del Aire, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Chulco", mide y linda; al norte: 32.30 m con Luis Hernández Jaen; al sur: 32.30 m con Marcos Hernández Jaen; al oriente: 12.40 m con René Hernández Jaen; al poniente: 12.40 m con privada Niños Héroes

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002091.

Exp. 11708/91, C. PEDRO PARIENTE GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano s/n., Ozumba, mpio. de Ozumba, predio denominado "Atzingo", mide y linda; al norte: 12.20 m con calle Pensador Mexicano; al sur: 07.40 m con Felipe Lozada Reyes; al oriente: 16.40 m con barranca; al poniente: 13.60 m con Felipe Lozada Reyes. Superficie: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002094.

Exp. 11707/91, C. MARIA FELIX ENRIQUEZ CORDOBA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 2, poblado Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Tezonchichilco", mide y linda; al norte: 13.30 m con callejón de paso; al sur: 14.50 m con Josefát Díaz E., al oriente: 15.16 m con Pedro Florín; al poniente: 14.16 m con calle Hidalgo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

N.R. 002024

Exp. 11697/91, C. ANSELMO LUIS CORDOBA CASTILLO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Pipila No. 2, Cocotitlán, Mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Cocotitla", mide y linda; al norte: 30.78 m con calle Pipila; al sur: 32.79 m con Ambrosio Reynoso; al oriente: 22.20 m con José Luis Estrada; al poniente: 24.00 m con Cayetano Castillo. Superficie: 797.67 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo.

N.R. 002098.

Exp. 11702/91, C. AMADO SUAREZ REYNOSO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Calvario", mide y linda; al norte: 18.50 m con García Espinoza José; al sur: 21.25 m con Zúñiga López Erik y Juan; al oriente: 15.00 m con calle Bravo; al poniente: 15.00 m con Galicia Aguilar Andrés. Superficie: 309.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

850.—10, 13 y 18 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 530/1991, CC. VIOLA SILVIA ROMERO MARTINEZ Y GABRIEL OCAMPO PADILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 24.50 m con resto de la propiedad; sur: 8.00 m con calle Independencia; oriente: 40.00 m con calle; poniente: 40.00 m con Laura Elena Aguilera Ayala; superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 4463/25/91, HERRERA MONTEJONGO HECTOR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Allende Esq. camino a Veracruz; municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.10 m con Teodomira Valle Hidalgo; sur: 11.67 m con calle camino a Veracruz; oriente: 26.75 m con calle Allende; poniente: 27.25 m con Eduardo Arias Rangel; superficie aproximada de: 329.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4061/31/91, ANGEL TORRES MORALES y GPE. RANGEL PEREJIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza No. 5-2, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.50 m con Antonio González González; sur: 14.50 m con servidumbre de paso; oriente: 8.50 m con Florencia del Angel López; poniente: 8.50 m con Hermelinda García Campos; superficie aproximada de: 123.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4910/60/91, ISIDRO MEDINA PAZO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia en San Lorenzo Tlaxiaco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 66.00 m con José Luis Medina Bazo; sur: 65.40 m con Angel Medina Bazo; oriente: 18.55 m con cerrada de Independencia; poniente: 19.80 m con propiedad del vendedor; superficie aproximada de: 1,259.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4009/59/91, CARLOTA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 3, San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle continuación Cda. Independencia; sur: 10.00 m con Nenerio Martínez Ampudia; oriente: 24.30 m con Daniel Capistrán Muñoz; poniente: 24.30 m con Juan Lara Blancas; superficie aproximada de 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4013/63/91, ANDRES ZAYAS GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia s/n., San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.53 m con calle continuación de cerrada de Independencia; sur: 11.60 m con Narciso Nava Orozco; oriente: 24.20 m con Fernando Jaramillo García; poniente: 24.10 m con propiedad del vendedor; superficie aproximada de: 279.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 13 marzo

Exp. I.A. 4007/57/91, LUIS MEDINA BAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 3, San Lorenzo Tetlixtae, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 60.45 m con María de la Luz Ortiz y Eduardo Lugo; sur: dos tramos, uno de 8.00 con el vendedor y otro de 52.40 con Isidro Medina y el vendedor; oriente: dos tramos, uno de 9.40 con Luz María Lule Flores y otro de 16.50 con el vendedor; poniente: 27.05 m con calle Niños Héroes; superficie aproximada de: 722.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 3980/50/91, JOSE MARIA CAPISTRAN MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia s/n., San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle continuación de cerrada de Independencia; sur: 12.00 m con Angel Martínez Ampudia; oriente: 14.75 m con Srta. Beatriz García G.; poniente: 14.75 m con calle continuación de cerrada de Independencia; superficie aproximada de: 177.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 3931/31/91, JESUS NARCIZO NAVA Y OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Independencia s/n., San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.80 m con propiedad del vendedor; sur: 25.00 m con Eduardo Lugo; oriente: 24.65 m con cerrada de Independencia; poniente: 23.50 m con María de la Luz Ortiz; superficie aproximada de: 840.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4432/74/91, PRIMITIVO ROSAS ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelos s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.65 m con Mario Ayar; sur: 12.65 m con Julio Valdez H.; oriente: 7.00 m con Privada Morelos; poniente: 7.00 m con sucesión de Raymundo Portuguez; superficie aproximada de: 88.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 3983/33/91, ANTONIO PORTELLA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Moreno No. 13, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.50 m con Gregorio García; sur: 40.40 m con terreno de Florentino Saucedo Arenas; oriente: 25.00 m con camino vecinal; poniente: 25.00 m con Gregorio García; superficie aproximada de: 432.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4467/89/91, ISMAEL RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a manzana de la ciudad de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Avenida Hank González; sur: 20.00 m con fracción restante de Perfecto Luna García; oriente: 20.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 20.00 m con fracción restante de Perfecto Luna; superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4014/64/91, MANUEL VIKTOR FRANCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación de cerrada de Independencia s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Sra. Hilda Macarty; sur: 13.00 m con calle Cont. Cda. Independencia; oriente: 22.45 m con propiedad particular; poniente: 22.05 m con José Capistrán Muñoz; superficie aproximada de: 225.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 3984/34/91, ANGEL ROMERO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza No. 33, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.00 m con Luis Martínez Aldana; sur: 29.00 m con Felipe Romero López; oriente: 9.00 m con Filemón Gómez; poniente: 9.00 m con calle Venustiano Carranza; superficie aproximada de: 261.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4456/78/91, TOXTLE TOXCOYOA MARIA ELENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Independencia s/n., San Lorenzo, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con sucesión de Santiano Maya; oriente: 24.30 m con Mariano Jácome; poniente: 24.30 m con Victoria Medina Bazo; superficie aproximada de: 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4461/83/91, REYES ESTRADA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, atrás del centro de Capacitación, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 18.20 m con Esperanza Vallejo; sur: en 18.10 m con Sr. Pedro Godoy Garcés; oriente: en 10.40 m con Pedro Godoy Garcés; poniente: en 8.00 m con calle; superficie aproximada de: 167.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4462/84/91, IGNACIO MEDINA LUNA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle a Veracruz s/n., Col. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.65 m con Teodomira Valle Hidalgo; sur: 19.67 m con calle camino a Veracruz; oriente: 27.45 m con Eduardo Arias Rangel; poniente: 27.75 m con paso de servicio; superficie aproximada de: 294.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4456/88/91, JUPITER VERA GIL GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Narcizo Mendoza No. 4, Esq. Priv. de Narcizo Mendoza, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.65 m con C. Emilio Camacho; sur: 20.00 m con calle Narcizo Mendoza; oriente: 42.00 m con C. Alberto Mazzocco; poniente: 42.00 m con privada Narcizo Mendoza; superficie aproximada de: 838.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4012/62/91, ARCADIO LARA FIGUERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Lt. 3, M. 2, Tomas de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre (actualmente calle Chabacano); sur: 8.00 m con Pedro Godoy Garcés; oriente: 18.00 m con Pedro Godoy Garcés; poniente: 18.00 m con Pedro Godoy Garcés; superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

Exp. I.A. 4454/76/91, LUNA ESCALONA PEDRO GERMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata s/n., municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 100.80 m con Anselmo Luna Escalona; sur: 83.80 m con Angel Luna Escalona; oriente: 45.42 m con Ramón Vallejo; poniente: 30.21 m con calle Emiliano Zapata con línea quebrada; superficie aproximada de: 3481.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 849.—10, 13 y 18 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 135/92, CATALINA ALVA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas de Juárez, municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 43.50 m con calle; sur: 43.50 m con Mercedes Alvares; oriente: 2.50 m con calle; poniente: 18.50 m con María Asunción; superficie aproximada de: 456.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 338.—10, 13 y 18 marzo

Exp. 138/92, VIRGINIA ROSALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 40.17 m en línea curva con María Luisa Barrio y Efigenia Reyes; sur: en tres líneas, una de oriente a poniente de 13.32 m, la segunda hacia el norte de 8.04 m, la tercera hacia el poniente de 24.10 m en todos los puntos colinda con Graciela Mondragón Angeles; al oriente: 22.70 m con Virginia Rosales Flores; poniente: 24.87 m con Efraín Limas; superficie aproximada de 922.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 838—10, 13 y 18 marzo

Exp 137/92, GRACIELA MONDRAGON ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 24.10 m con Virginia Rosales Flores, al sur: 37.32 m con Miguel Manjarrez; al oriente: en dos líneas, una de norte a sur de 9.74 m, otra de poniente a oriente de 13.52 m y una más de norte a sur de 3.00 m colindando las dos primeras con Virginia Rosales Flores y la última con camino; poniente: 12.36 m con Efraín Limas; superficie de 341.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 5 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 838—10, 13 y 18 marzo

NOTARIA PUBLICA No. 1

EL ORO, MEX.

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número 17,170, del Volumen CDLIII, de fecha 27 de febrero de 1992, ante mi Licenciado José Víctor Reynoso Pablos, Notario Público No. 1, de El Oro, Estado de México, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora SABINA SANCHEZ VIUDA DE ALBARRAN, los señores JESUS PABLO ALBARRAN SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN JULIANA, EUGENIA CONCEPCION, MARGARITA GUADALUPE, LUCINA ISABEL, CECILIA VICTORIA Y LUCIANA ELVIRA, todos de apellidos ALBARRAN SANCHEZ, se reconocieron sus derechos, aceptaron la herencia y el señor JESUS PABLO ALBARRAN SANCHEZ, aceptó y protestó el cargo de Albacea; manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

El Oro, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1992.

LIC. JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS.—Rúbrica

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

EL ORO, ESTADO DE MEXICO.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

CORPORACION INDUSTRIAL ZAR, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se cita a todos los accionistas de la empresa CORPORACION INDUSTRIAL ZAR, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo precisamente a las diez horas del día viernes 20 de marzo de 1992, en el domicilio social de la misma, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Análisis del Informe del Presidente del Consejo de Administración en relación a las operaciones y actividades de la empresa desde la fecha de su constitución, con el detalle pormenorizado del Estado Financiero y del Estado de Resultados.

Para ello, deberá de correr traslado a cada uno de los accionistas con copia del referido informe, para su análisis y comentarios, durante el tiempo que media entre esta fecha y la de la celebración de la asamblea.

2.—Análisis del Informe de Tesorería en relación a todos los movimientos efectuados en bancos, financieras, y diversas instituciones respecto de las operaciones realizadas por la empresa desde su inicio de operaciones hasta esta fecha.

3.—Análisis del reporte del Consejo de Administración de los proyectos futuros de la empresa para determinar si en las condiciones financieras en las que se encuentre, seguirá operando, a juicio de la asamblea.

4.—Designaciones del nuevo Consejo de Administración que fungirá desde la fecha de sus nombramientos.

5.—Los diversos que estime pertinente la asamblea.

El registro de las acciones para participar en la asamblea, se verificará en los términos que marcan los estatutos y la asamblea se llevará a cabo con la asistencia del cincuenta y un por ciento de acciones representadas, tomándose las determinaciones también de acuerdo a estatutos.

Esta convocatoria se publicará en el Periódico Oficial de la localidad o en su defecto en alguno de los de mayor circulación en la misma.

Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1992.

CORPORACION INDUSTRIAL ZAR, S.A. DE C.V.

IGNACIO GONZALEZ REYES.—Rúbrica